

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.^a

Jueves 29 de Junio de 1905

Año XXI.—Núm 6.498

Ayuntamiento

A las seis y media celebró ayer sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, señor Díez, y de los concejales señores Villar, Romo, Martín Benito, Abarca, Cachorro, Juárez, Conde, Hernández Matías, Angoso, Mirat, E. Polo y Rivas.

Lefida y aprobada el acta de la sesión anterior el señor H. Matías pide la palabra para manifestar su extrañeza por haber restablecido el señor Alcalde la Real orden del señor Aguilera, respecto á la marcha del Municipio, diciendo que la Real orden se dió para los Ayuntamientos que, por ocuparse solo de asuntos personales, abandonan los intereses de la localidad.

El señor Rivas pide dos meses de licencia que le son concedidos.

El señor Martín Benito pide tres meses de licencia para el señor Núñez que también se conceden.

Hace uso de la palabra el señor Villar, para pedir al Alcalde diga de que fecha es el acuerdo del Ayuntamiento para poner aceras en la entrada de la casa de los concejales.

El señor Díez: «La acera á que se refiere el señor Villar se ha puesto por orden de la Alcaldía, que si se ha extralimitado no ha hecho más que seguir una costumbre».

El señor Villar: «Lo que yo quiero saber es la fecha en que se tomó el acuerdo de colocar esa acera».

El señor Díez: «No sé si existe ese acuerdo, pero yo creí que estaba dentro de lo que se había acordado».

El señor Villar: «Señores concejales, el señor Alcalde ha tratado de recabar, en uso de un perfecto derecho, todas las atribuciones que la ley le concede. Yo creo que los concejales debemos recabar también todos los derechos que nos concedan las leyes».

Cuando la opinión entera está protestando de algunas aceras, como la de la Plaza de la Libertad y otras, se coloca, sin acuerdo de los concejales, una acera que no sirve más que para el concejal señor García Polo, porque no conduce á ninguna calle.

Esto equivale á decir que para el Alcalde no significan nada los concejales y por esto prepongo al Municipio acuerdo de declarar que ha visto con disgusto la orden del señor Alcalde para colocar una acera en la casa del concejal señor García Polo».

El señor Díez: «El Ayuntamiento está en su perfecto derecho de aprobar lo propuesto por el señor Villar, pero ya sabe que contra los acuerdos de la Alcaldía, tiene dos recursos, el de queja y el de alzada. Si quieren intentar éste, yo lo tramitaré».

El señor Conde: «Yo, sin defender las aceras, quería que la Presidencia me digiera si antes de ahora se han colocado aceras sin acuerdo del Ayuntamiento».

El señor Díez: «La costumbre ha sido llevar las aceras por donde se ha querido, después de saber la cantidad que figuraba en los presupuestos».

El señor Villar: «Efectivamente son abusos que se han cometido con frecuencia, pero no de una manera tan escandalosa como ahora, porque esta acera no es de paso para ninguna calle, es sólo para la casa de un señor concejal y además se ha colocado en ella material de la mejor clase».

La opinión no censura sólo al Alcalde, censura á todo el Ayuntamiento y de ahí es de donde viene el desorden. Por esto y por que en un día sólo me denunciaron la acera de que hablo seis personas, insisto en que el Ayuntamiento debe votar el disgusto con que ha visto la conducta del Alcalde».

El señor Martín Benito: Entro con pena en esta discusión. Cuando parecía que íbamos á comenzar una nueva vida, no debemos dar tanta importancia á ciertas cosas».

Yo puedo entrar á discutir este asunto, porque después de los muchos años que llevo de concejal, siendo quizá 18 de la Comisión de Obras, no hay acera delante de mi casa y eso que está en la Plaza de la Verdura.

Terciando, pues, en este asunto, me atrevo á rogar al señor Villar que retire su proposición, que, aún siendo muy justificada, hace recaer sobre este Alcalde todas las culpas de sus antecesores».

Y, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

pre ha sido tan cariñoso con todos nosotros».

El señor Villar: «Teniendo en cuenta lo que aquí se ha dicho, retiro mi proposición, pero la variaré pidiendo que el Ayuntamiento acuerde de que se levante la acera de que hablo».

El señor Abarca: «Eso es gastar dos veces».

El señor Romo: «Es un hecho que los concejales hemos abandonado muchos de nuestros derechos. Es verdad, también, que la presidencia ha permitido usar y abusar de la palabra á todos. Y es un hecho que el señor Alcalde ha creído que, después de hechos los presupuestos por el Ayuntamiento, él es el encargado de aplicar la consignación de cada capítulo. Esta teoría hay que combatirla, porque si fuera así el Ayuntamiento estaría demás, una vez terminados los presupuestos. Teniendo esto en cuenta, y lo dicho por el señor Martín Benito, me atrevo á proponer que el Ayuntamiento acuerde la siguiente proposición: «No podrá hacerse ningún trabajo por el que resulten gastos ó ingresos al Ayuntamiento, sin previo acuerdo de los concejales».

El señor Villar: «Acepto la proposición del señor Romo, pero insisto en que debe quitarse la acera de que venimos hablando, porque está colocada en un sitio que no presta servicio más que á un vecino».

El gasto de colocación es insignificante, pues importa una peseta por metro cuadrado».

El señor Díez: «La acera es útil porque de allí ha de arrancar para la calle de Santa Teresa y además no es sólo para ese vecino porque algunas personas irán á visitarle».

El señor H. Matías, propone que pase la proposición del señor Villar á la comisión correspondiente.

El señor Romo, dice que su proposición puede acordarse en el acto y la del señor Villar puede pasar á la Comisión de Obras, y así se acuerda.

Terminado este asunto, el Secretario da lectura de una proposición del señor H. Matías, pidiendo que la comisión dictamine sobre si se ha de recaudar el impuesto de consumos por administración ó por contrata, al terminar el actual arriendo».

El señor Martín Benito: «El señor Veira, presidente de la Comisión de Hacienda, quería que antes de discutirse esto se supiera algo de los presupuestos generales del Estado, para poder llevar al proyecto de presupuestos municipales un criterio seguro; pero como no se sabe cuándo se aprobarán aquéllos, espero la opinión del señor Veira para ver lo que resuelve, y si esta señor no volviera pronto el señor Abarca y yo nos ocupáramos de este asunto, que es de capital interés».

El señor H. Matías se felicita de la importancia que el señor Martín Benito concede á este asunto.

El señor Conde, pide que se aproveche la subida al ministerio del Conde de Romanones, para conseguir que no siga quitándose agua al Tormes, en el canal de los Guijarrales».

El señor Alcalde, dice que ha presentado la dimisión del cargo y que, además, necesita tomar baños, por lo que pide un mes de licencia, que se le concede».

Se accede á la petición de don Cándido Casanueva Gorjón, que solicita un padronamiento.

La Comisión de Sanidad propone que se adquieran 1.000 cartillas sanitarias del señor Pascua, para repartirlas entre los vecinos pobres».

El señor H. Matías pregunta cuantos son los vecinos pobres, y el señor Juárez contesta que 1.700.

La comisión correspondiente informa que procede la amortización de la plaza de inspector de mercados, vacante por defunción del que la desempeñaba».

Y, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

NOTAS POLITICAS

Las noticias que de Madrid se reciben, y las que en ésta tienen su origen, están conformes en asegurar que la próxima contienda electoral de diputados á Cortes ha de ser en los distritos de nuestra provincia más movida y animada de lo que se pensó en un principio, á raíz de este cambio de situación.

Descartados ciertos nombres que se creyó figurarían en la lista de altos cargos civiles, caen por su base proyectos que hubieran llevado la tranquilidad á

algunos distritos, quizá á casi todos. Suena, por tanto, nombres y más nombres, y cada cual hace combinas á su sabor».

A creer á los políticos locales, habrá lucha en Sequeros, en Vitigudino, en Ledesma, fácilmente en Peñaranda y seguramente en la capital, por donde dicen que luchará, como candidato del general Weyler, el teniente coronel de infantería señor Paez Jaramillo».

¿Será esto fantasmas ó realidades? Volveremos con frecuencia sobre el asunto, porque, como es sabido, en las cosas políticas, surgen las rectificaciones diariamente».

DE LA AUDIENCIA

EL JUICIO DE AYER

A responder de los cargos de una segunda denuncia, compareció ayer en la sección primera de esta Audiencia, ante la presencia del Jurado, el ex-secretario y maestro de Instrucción primaria de Tejares, Manuel Sánchez Aguilar, acusado del delito de corrupción de menores.

Verificado el sorteo de Jurados, durante la sección de la mañana, fué interrogado el procesado, que negó haber cometido el delito, y varios de los testigos propuestos por el señor Fiscal, terminando en la de la tarde el examen de todos, que ascendía á más de treinta».

El ministerio público, representado en este juicio por el abogado Fiscal sustituto, señor Real, entendiendo que existían elementos suficientes para considerar autor responsable del delito objeto de esta causa al procesado Sánchez Aguilar, mantuvo su acusación, solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad».

La defensa, encomendada al señor Romano Zugarrondo, apoyándose en que la denuncia obedecía sólo al interés de venganza por parte del bando contrario en política al de su defendido, negó que éste fuera autor de delito alguno, y menos que se hubiera perpetrado el que se le atribuye, que seguramente no ha existido más que en la mente de los denunciantes, por el deseo de perjudicar; y en su consecuencia pidió al Jurado que, en su veredicto, declarase la inculpabilidad de su patrocinado».

Hecho después el resumen prevenido por la ley, por el Presidente de la Sección de Derecho, señor Marín, con la imparcialidad que aquella le exige á los Presidentes, entregó el veredicto, que solamente constaba de una pregunta, al Jurado, para su deliberación, y llevada á efecto, resultó contestada en sentido negativo, por lo cual el Tribunal pronunció sentencia, absolviendo al Manuel Sánchez Aguilar y declarando de oficio las costas».

La sesión, aunque no para todos, porque por lo visto hay distinciones, para mí fué á puerta cerrada, pues aunque pretendí entrar, y conste que no como periodista, no se me consintió, quizá para que no tomara notas, cosa que no hubiera hecho, porque no ignoro que en juicios donde se persiguen delitos de la índole del que era objeto éste, las sesiones deben celebrarse á puerta cerrada, dada su naturaleza».

El acto terminó á las nueve de la noche».

SUCESOS LOCALES

Riña entre obreros

UN DISPARO

A la una y media de la tarde de ayer, un numeroso grupo de gente situado en las calles de San Justo y Ramos del Manzano, comentaba un altercado ocurrido en el entresuelo de la casa número 29 de la primera de dichas calles, entre dos obreros hace algún tiempo llegados á Salamanca y que, hasta pocos días ha, venían trabajando en compañía, y en cuyo altercado habíase disparado un tiro de revólver».

Procurando enterarnos de la verdad de lo acaecido, hablamos con uno de los obreros de referencia, llamado José Núñez Lugóñez, quien nos manifestó lo siguiente: «Hace un año, próximamente, llegamos á Salamanca Rafael Rioja y yo, que somos albañiles decoradores, con objeto de trabajar unidos, cosa que hemos realizado hasta poco tiempo hace, que decidimos de común acuerdo separarnos».

Una de las obras que juntos ejecutamos fué revocar de la fachada de la casa de la calle de Zamora, donde han estado las famosas estatuas, las que también hicimos ambos».

Terminadas nuestras relaciones mercantiles, fué hoy á su casa, á la una, para cambiar impresiones respecto á algunos asuntos pendientes acompañado

por un amigo mío marmolista y un oficial que tengo conmigo trabajando».

Poco después de entrar los tres en casa de Rafael, comenzamos á disputar, y sin que pudiera apercibirme sacó un revólver y me hizo un disparo á quemarropa».

Inmediatamente me avalancé sobre él, intentando él disparar de nuevo, no pudiendo lograrlo porque no salió la bala».

Al lugar del suceso acudió un guardia municipal, que condejó al agredido á la inspección, no logrando detener al agresor en el acto, por no encontrarse en su domicilio, donde se practicó un reconocimiento».

A las dos y media otro individuo del cuerpo municipal, capturó en la Plaza Mayor á Rafael Rioja, hallándole en su poder el arma con que hizo el disparo (un revólver de cinco tiros de regular tamaño), la cual tenía aún una cápsula descargada y otra con señales de haber intentado dispararla».

Poco después de ser llevado á la inspección, ingresó en la cárcel el Rafael. Tanto José Núñez Lugóñez como Rafael Rioja, son casados, teniendo cuatro hijos el primero y dos el segundo».

El Juzgado entiende en el asunto».

MUJER HERIDA

En la casa de Socorro fué curada á las ocho de esta mañana, por el médico de guardia señor Pascua y el practicante señor Pérez, una mujer llamada Vicenta Velasco, natural de La Moral del Río, de sesenta años de edad».

Presentaba la lesionada distintas contusiones en la cabeza y región glútea, y su estado fué calificado de pronóstico reservado».

Después de curada, cuidadosamente fué trasladada á la posada del Manco».

Dichas lesiones se las produjo al caerse, en la calle de Prior, de la caballería que montaba».

Y ahora, para que nuestras autoridades se enorgullecian del estado de cultura de esta población, y no cesar de proclamarlo, diremos que su caída fué ocasionada por un niño que, al mismo tiempo que la anciana pasaba por la calle del Prior, y no encontró medio mejor de pasar el rato que hostigar á la caballería que aquella montaba con un palo, consiguiendo que al espantarse tirara á la mujer».

No sabemos el nombre del cullo é inocente infante, pero suponemos que los agentes de la autoridad lo averiguarán y procurarán enseñarle la diferencia que hay entre un salvaje y un hombre».

UN ROBO

De la cuadra que en la calle de Ramos del Manzano, número 42, tiene el expendedor de vino don Miguel Martín (a) el Rojo, han sido robadas, en la noche pasada, una azufra, la ramalera, la retranca y los ramalillos que tenía para el servicio de una de las mulas de su propiedad».

Para perpetrar el robo, se valió el autor, ó autores, de una llave falsa».

El hecho ocurrió después de las once. Se ignora el paradero de los ladrones y el de los objetos robados».

En tercera plana

Jueces municipales del partido de Ledesma. — Bibliografía. — Fiscales municipales del partido de Peñaranda».

BOLETIN DEL DIA

Cultos para mañana

Festividad del Sagrado Corazón de Jesús, de la cual se reza con rito doble de primera clase, con octava y color blanco. La Comemoración de San Pablo».

Clorecia. — Fiesta del Sagrado Corazón».

Del "Boletín Oficial,"

Dicho periódico en su número de ayer, publica: Una circular en la que don José Roca de Togores comunica haberse hecho cargo, interinamente, del gobierno de la provincia; una nota de los géneros que la Diputación provincial tiene que adquirir, por medio de subasta, para las Casas de Beneficencia y el modelo de proposición para tomar parte en la citada subasta; un aviso de la sección de Montes de la Delegación de Hacienda á los Ayuntamientos que no han remitido copia de las actas de entrega de aprovechamiento».

tos realizados por la guardia civil en las dehesas dependientes del Estado; el balance de cuentas del año pasado de la Compañía del Ferrocarril de Salamanca á la Frontera de Portugal; un anuncio de la Administración de Hacienda en la provincia, y varios edictos, avisos y anuncios de los Ayuntamientos y Juzgados municipales, sin interés general».

Los que nacen y los que mueren

Nacimientos
Jesús Iglesias Méndez, Felipe Plaza García, Adolfo Piriz Diego, Emilio Clemente Brunet, Serafín Santiago, Encarnación Hernández Sánchez, Saturnino Martín, León Pastor y Purificación Iglesias».

Defunciones
Dolores García Ortega, Eulogio Herrero Iglesias y Clemente Sánchez Quiñones».

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Día 30. — Sección primera
Con intervención del Jurado, conocerá de la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de falsedad, contra Ramón Carnicero Guevara. Ponente el señor Buján, abogado el señor Girón, y procurador el señor Moratón».

Día 30. — Sección segunda
Causa del Juzgado de Sequeros, sobre hurto, contra Antonio Regalado y otros cuatro. Ponente el señor Casas, abogado el señor Jiménez y procurador el señor Martín».

Crónica local y provincial

De Madrid se ha trasladado á Cantalapedra nuestro querido amigo don Mauricio de Onís y su distinguida familia».

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida señora de nuestro particular amigo don Matías Blanco».

SE DESEA
criada para Madrid. — Condiciones: Que no pase de los 30 años. Que sea sencilla en peinados y modo de vestir y tenga buenas referencias».

Informarán: Hotel Pasaje, cuarto número 2, de ocho á diez de la mañana».

El último mercado de cereales verificado en Zamora, se ha visto muy desanimado».

De algarrobas nuevas se presentaron 16 fanegas que fueron vendidas á 36 reales».

La cebada, también nueva, á 43. Trigo y centeno no se presentó ninguno á la venta».

El mercado de cerda vióse también poco concurrido y en él se realizaron pocas transacciones».

Quien usa el **Ferro-Quina-Bisleri** come con apetito».

Hoy comenzarán en la Plaza Mayor las veladas musicales que, según costumbre, todos los años se verifican».

El Ayuntamiento ha contratado para ellas á las bandas "Provincial," y "1.º de Mayo," que alternativamente amenazarán dicho paseo los jueves, domingos, y días festivos».

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **Ferro-Quina-Bisleri**».

El domingo 9 de Julio, se celebrará la fiesta al Santísimo Sacramento en el parroquial de Nuestra Señora del Carmen, en la que predicará don Manuel Boiza López, presbítero de Zamora y á la que asistirá la Capilla de la Catedral que cantará la misa de Perosi, completas de Palestrina y Tantum-ergo de Vittoria».

Costeará estos cultos una familia devota por favores recibidos».

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **Nocera-Umbra**, se combate la obesidad».

El día 23 del actual publicó la *Gaceta* la subasta de material para conservación de la carretera de Valladolid á Salamanca cuyo presupuesto es de 3.758'98 pesetas».

Dicha subasta tendrá lugar el día 31 del próximo Julio».

La máxima más sabia con respecto á los secretos es la de no escucharlos y la de no confiarlos; el secreto de la torrefacción del café **La Estrella** no se le confía á nadie».

De venta en el establecimiento de la señora **Viuada de Emilio Blasco**».

Desde el 15 al 30 de los corrientes se admiten inscripciones en el Centro pensión Mafes, de aquellos alumnos que deseen aprobar asignaturas en el próximo Septiembre, bien en el Instituto ó ya en las Facultades que se cursan en esta Universidad».

Al camarero del café Suizo, Juan Prior, se le extravió en la tarde del 28 en el salón de dicho café, un billete de cien pesetas».

La persona que se lo hubiere encontrado, puede entregarlo al interesado y muy de veras se lo agradecerá».

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neuroste-
mia del Loco, Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrotráico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica,

hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas, de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

IMPRESA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
DE
FRANCISCO NUÑEZ
RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados
Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelas, libros de texto y cuanto se refiere a librería e imprenta.
Postales de Salamanca y novedades.

IMPRESAS DE TODAS CLASES
CASA LA MAS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD
RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42

THE DEL MONCAYO

Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del estómago, hígado y riñones, dolores de vientre, malas digestiones, reumas, anemias y dolores de cabeza.

El THE MONCAYO es un gran purificador de la sangre y con su uso constante se curan las afecciones herpéticas y se evitan los ataques apopléticos, (teriduras).

— Caja: OCHO reales —

De venta en todas las farmacias, droguerías y herboristerías.
Depósito general: Calle del León, número 22, Barcelona.

ANUNCIO

Quando sea necesario algún sello de caucho no conviene tirar el dinero en timbres que a los cuatro días no sirven.

Para dichos timbres conviene no esotimar una peseta y encargarnos a la antigua y acreditada fábrica de don Manuel Lopez Ortega, Apartado 171, Encomienda, 20, duplicado, Madrid, ó bien por medio del corresponsal en esa si lo hubiere, y caso de no haberle, se enviarán a quien lo solicite las condiciones para corresponsales que tiene establecidas la misma.

10-10

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA.—Casa fundada el año 1874

Gran Comercio del Precio Fijo

DE
Sebastián Rodríguez y Compañía

Participamos a nuestra clientela que ya hemos recibido extensas colecciones de toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto en artículos de señora como de caballero.

Bisutería, quincalla, abanicos, sombrillas, bastones, perfumería, corceones y géneros de punto.

Inmenso surtido de lanas, satines, céfros, batistas y percales desde 30 céntimos el metro.

Paños y sus similares, artículos de viaje, armas y efectos de caza.

Camisería y Sastrería
Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

LICEO ESCOLAR

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, número 5, Salamanca.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingreso en la segunda enseñanza, para los exámenes de Septiembre.

Cuarenta y tres sobresalientes y veintidos matrículas de honor desde el curso pasado en que se fundó el Colegio.

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Ailcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Cía, BARCELONA.

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

Manuel Cárdenas—Sillero y Guarnicionero

SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; Bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.

Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas, plumeros y betunes.

MALETAS de todas clases y precios. Sacos, cabás para colegio, neceseres de viaje, portapapeles y portamantas.

Baules de mimbre, cajas superiores de varias clases para viaje, almohadas de goma y cestas para merienda.

Frascos y merenderas de aluminio. Cubiertos y vasos para campo y viaje.

Collares de todas clases para perros. Cinturones, capana, estuches para escopetas.

Reclamos de todas clases y bocinas para caza. Fundas para revólveres.

Cinturones de todas clases y precios. Guantes en varias clases, superiores para caza y montar.

Poainas de todas clases y formas, alpargatas, botinas en lona y estezado para caza. Clases superiores.

Asientos para campo.

Zalones andaluces, mosqueros de todas clases para bridas de montar. Albarzones sevillanos.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras de todas clases y precios.

15—SAN PABLO—15

Premios en varias exposiciones.— Casa fundada en 1775

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO

AGUAS SULFURADO SÓDICAS Y SULFÚRICO AZOADAS

Estas acreditadas aguas curan admirablemente el reumatismo, escurfulismo, herpetismo y demás enfermedades análogas, tienen una aplicación especial para las enfermedades de la vía respiratoria, catarros y estómago.

Este establecimiento se encuentra montado a la altura de los mejores de su clase; tiene buenos paseos, capilla, comedores amplios, salón de café y de recreo con mesa de billar.

Para adquirir más datos, dirigirse al Administrador de mencionado balneario, don José García.

NOTA. El establecimiento está este año por cuenta del dueño.

15-n-8

BAÑOS DE LEDESMA

Provincia de Salamanca. — Abiertos todo el año.

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, D. CARLOS LLAURO.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?

Usad el **ESENOFELE**

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico "Progreso Médico", Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado "La Moderna Terapéutica", algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento **Esenofele** en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El **Esenofele** preparado en la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el doctor don T. de Echevarría: "...En un caso de paludismo inveterado he dado el **Esenofele** de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto a reaparecer, como es costumbre a hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo..."—Pública de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general: don Alfredo Rolando, Barcelona, Bajada S. Miguel 1.

Se encuentra en todas las buenas farmacias.

FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

MILAN

NOCERA-UMBRA

(MANANTIAL ANGÉLICA)

Agu Mineral de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.
DEPOSITO: A. ROLANDO BARCELONA.
BAJADA S. MIGUEL

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DE BARRAL

Este Colegio, al más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo Salamanca

RELACION

de los Jueces municipales nombrados para el bienio de 1905 a 1907, en la provincia de Salamanca.

- Jugado de primera instancia de Ledesma. Ahigal de Villarino, don Ignacio Martin Calles. Alderodrigo, don Paciente Herrero Romero. Aldehuela de la Boveda, don Leopoldo Cortina Gallego. Alménara, don Leopoldo Corona Garcia. Almendra, don Sancho Rodriguez Santos. Anover de Tormes, don Casimiro Diez Pérez. El Arco, don Francisco Sanchez Martin. Brincomes, don Baltasar Rubio Sanchez. Buenamadre, don Victoriano Morales Garcia. Cabeza de Framontanos, don Pedro Martin Martin. Campo de Ledesma, don Agustin Encinas Martin. Canillas de Abajo, don Hilario Blanco Sanchez. Casasola de la Encomienda, don José Martin Sanchez. Doninos de Ledesma, don Belisario Hernandez Rodriguez. Encina de San Silvestre, don Carlos Herrero Martin. Espadana, don Nemesio Vicente, Victorio. Gareirrey, don José Gabriel Cuadrado. Gojo de los Reyes, don Agustin Conde Andrés. Gejuelo del Barro, don Manuel Hernandez Gil. Golpejas, don Gabriel Pérez Martin. Grandes, don Cayetano Arroyo Vicente. Iruelos, don Aureliano Hernandez Conde. Juzbado, don Juan Antonio Marcos Tamames. Ledesma, don Antonio Inestal Inestal. Monsagro, don Serafin Sanchez Martin. Mata de Ledesma, don Juan Antonio Sanchez Garcia. Monteras, don Lorenzo Rodriguez Pascual. Palacios del Arzobispo, don Diego Montero Pardo. Pelarrodriguez, don Isidro Muriel Martin. Pelilla, don Vicente Juan y Calles. Perea, don Felipe Andrés Pérez. Puertas, don Felipe Gil Garcia. Rollán, don Vicente Gil Martin. Sando, don José Cuadrado Bernal. San Pedro del Valle, don Juan C. Ramos López. San Pelayo, don Santos Delgado Berrocal. Santa Maria de Sando, don Juan Antonio Sierra Ballesteros. Santiz, don Jacinto Juan Garcia. Sardón de los Frailes, don Juan Eneinas Garcia. Tabera de Abajo, don Miguel Pérez Cuadrado. Trabanca, don Félix Benito Bajo. Tremedal, don Belisario López Romano. Valdelosa, don Marcelino Tamames Martin. Vega de Tirados, don Matías Moro Rodriguez. Villarino, don Valentin Asensio Benito. Villarmayor, don Pascual Sanchez Vicente. Villasdardo, don Benigno Sanchez Tapia. Villaseco de los Gamitos, don Ceferino Cuadrado Garcia. Villaseco de los Reyes, don Juan Ballesteros Sanchez. Villar de Peralonso, don Juan Santos Arroyo Sanchez. Zamayón, don Manuel Romero Marcos. Zarapicos, don Saturnino Rivas Hernandez.

BIBLIOGRAFIA

Se ha publicado el segundo cuaderno de la importantísima obra Crónica del Centenario de Don Quijote que tan gran éxito de librería viene obteniendo en toda España. En este cuaderno, en el que se sigue insertando la interesantísima biografía de Cervantes, escrita por el docto académico don Martín Fernández de Nava-

rrero, se publican, entre otros originales artísticos, las copias fotográficas de las estatuas erigidas á Cervantes en España, varias vistas de Aloalá, la partida de bautismo del príncipe de los ingenios, la pintura y don Quijote, reproducciones de cuadros de Ferrant, Hispaleto, Gisbert, Moreno Carbonero, etcétera, etc.

Precio del cuaderno: una peseta. De venta en la librería de Núñez, Rúa, 25. Administración: Conde Duques, 8.—Madrid.

Viaje al Polo Sur, por Otto Nordenskjöld.

Hemos recibido el penúltimo cuaderno de la interesante é importantísima narración que de su viaje de estudio al Polo Antártico realizó con asombro universal el ilustre explorador y hombre de ciencia sueco, Otto Nordenskjöld. Este, desde su reciente estancia en España, es un amigo nuestro: aquí supo conquistarse las simpatías de todos, el cariño de los condecorados á estudios científicos y la admiración general por sus arriesgadas empresas y su innegable don de gentes; hay que tratar, pues, su producción, como la de un hombre que honrando la cultura general, algo nos lega. La labor meritoria de la casa editorial Maucci, dando á costa de enormes dispendios y no pequeños sacrificios, á conocer en idioma castellano la original obra del gran viajero, ha contribuido en no pequeña escala á ponerlos en contacto con el mundo exterior, al paso que compete brillantemente en iniciativas con las más reputadas empresas editoriales de Europa. Al finalizar la publicación de esta obra es de justicia tributar un aplauso á cuantos han contribuido á darnos á conocer uno de los monumentos más grandiosos con que se ha enriquecido la producción intelectual contemporánea y no hemos de ser nosotros quien se lo regateemos.

Repasando las páginas del Viaje al Polo Sur; examinando con cuidado su contenido; apreciando en todo lo que valen los cientos de ilustraciones sacadas de inapreciables fotografías del natural; concediendo el mérito que denotan cada uno de sus planos en negro y en colores, cada panorama, cada mapa, cada estadística, cada retrato de los que esmaltan la obra como brillantes incrustados en tan valiosa joya, es como llega á comprenderse todo el mérito del autor y todo el esfuerzo desplegado por la casa Maucci.

Cuando en la próxima semana se haya repartido el cuaderno último, obra tan valiosa podrá ser admirada en todo su valer y se comprenderá la suma de esfuerzos titánicos que supone su publicación.

Los dos tomos de 592 y 654 páginas, de que constarán respectivamente, son dos hermosos pedestales sobre los que se basa la fama de Otto Nordenskjöld y se afianza el espíritu editorial de la casa Maucci.

De venta en la librería de Núñez, Rúa, 25.

RELACION

de los nombramientos de Fiscales municipales de la provincia de Salamanca, para el bienio de 1905 á 1907.

Partido de Peñaranda

Alaraz, don Ildefonso Losada Iglesias. Alconada, don Ignacio Ruiz Martin.

- Aldeaseca de la Frontera, don Gerardo Criado Ronco. Arabayona de Mógica, don Gregorio Rogado González. Babilafuente, don Santiago Barbero Bretón. Bóveda del Río Almar, don Hilarión Jesús Hernández García. Campo de Peñaranda, don Casimiro Sagrado González. Cantalapiedra, don José Rodríguez Paradina. Cantalpino, don Hipólito Ruano Redondo. Cantaracillo, don Agustín Muñoz Suárez. Cordovilla, don Isidro Miguel Barbero. Huerta, don Eduardo Vicente Noroña. Macotera, don Pedro Bautista Blázquez. Malpartida, don Antonio Salinero Sánchez. Mancera de Abajo, don Ignacio San Juan Aguado. Morfiño, don Julio Herrero Narrillos. Nava de Sotobral, don Jacinto Ramos García. Palacios Rubios, don Luis Bello Dávila. Paradinas, don Juan Gavilán Miguel. Pedroso, don Agapito Martín Vicente. Peñaranda de Braçamonte, don Antonio García Sánchez. Poveda de las Cintas, don Gabriel Pérez Rodero. Rágama, don Julián González Ruano. Salmoral, don Eusebio Méndez Martín. Santiago de la Puebla, don Diego Nieto Bautista. Tarazona, don Baldomero Andrés Velázquez. Tordillos, don Félix García Martín. Ventosa del Río Almar, don Manuel Martín Hernández. Villar de Gallimazo, don Eugenio Mulas y Millas. Villaflores, don Lucio Hernández Quintero. Villoria, don Angel Rogado Barbero. Villoruela, don José de la Torre. Zorita de la Frontera, don Fructuoso Sáez Rodero.

HOJA DEL CALENDARIO PARA MAÑANA

Junio. Luna nueva el 2 á las 17'50 en Cáncer. Sale el sol 4'36. — Pónese 19'32. SEMANA 26 30 SEMANA 26. VIERNES. El Sagrado Corazón de Jesús. HUMORADA. Te dijo el fin de las amantes glorias que conseguir anhelas: casarte como en todas las novelas, y hartarte como en todas las historias. Maria, es, además de sentimiento, tu mirada una luz con pensamiento. Con bondad é inocencia, hermosura y talento, Teresa, Dios hará que en tu existencia, siga siempre alumbrando tu conciencia la ley de tu divino pensamiento. Si en hacerla feliz tenéis empeño, tomad la realidad y dadla al sueño.

Colegio de San Ildefonso para alumnos de Universidad. Instituto y primera enseñanza. JUAN DEL REY, NUM. 8 — SALAMANCA. Director: Don Fabián Villoria Méndez. Licenciado en Filosofía y Letras.

Este Colegio ha tenido en el curso actual, 36 alumnos de segunda enseñanza, 2 de Facultad y 44 de primera enseñanza. Desde 1.º de Julio próximo dan principio los repases para los alumnos que hayan de examinarse en Septiembre. HONORARIOS. Alumnos internos con enseñanza y pupillaje, 80 pesetas; medio-pensionistas con enseñanza, 40; externos quedándose á estudio (grupo completo), 20; por una sola asignatura, 10. Estos precios son mensuales y cobrados por meses adelantados. Para más detalles dirigirse al Director.

Despedida del Sr. Poujade

Habiendo alcanzado el limite de su larga carrera artística, el acreditado fotógrafo señor Poujade considera un deber consignar su gratitud á todas las personas que le han honrado confiándole diversos trabajos de su profesión, los cuales ha ejecutado á completa satisfacción, según de público se ha demostrado. Su establecimiento de la calle del Doctor Riesco queda á disposición de los que deseen tomarlo en traspaso, con ó sin material, así como gran número de clichés conservados. A la vez, y durante quince días, se hace almoneda del mobiliario particular. 12-3

Oftalmiaterion. Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos.—Siempre hace bien, jamás daña.—¡Enfermos de la vista! Antes de que gastéis un céntimo, se os invita á que utilizéis, para convenceros, y de acuerdo con vuestros médicos, las pruebas que se os ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados.—Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense.—Depósito para esta provincia: Farmacia de don Angel García Ruiz, Plaza Mayor, 36.

Venta de casa.—La señalada con el número 4 de la calle del Horno, inmediata al palacio del señor Obispo, Informada don Andrés Pedraza, maestro hojalatero, calle del Doctor Riesco, núm. 58, Salamanca. 5-5

Se venden las casas señaladas con los números 4 y 6 de la calle de Arriba.—Condiciones de venta, plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 9.

Se vende la casa número 3 de la Acera del Jesús, Tiene poco patio y bastantes y cómodas habitaciones. Del precio y condiciones informaran en la calle del Doctor Riesco, número 8. 15-15

Espigadero.—Se arrienda para 600 cabezas de ganado lanar, el de la Ventosa, término de «El Pedroso» y partido de Peñaranda.—Para tratar, con su dueño, Ramón García, en Cordovilla. 20-19

SE VENDE madera, en condiciones económicas, de álamo, chopo y nogal, en la alameda del SOTO, junto á Tejares.—Dirigirse á don José García, Azafar al, 13, Salamanca.

Se vende ó arrienda la casa número 11 de la calle de San Justo, de muy buenas condiciones. Tiene muchas habitaciones, patio con lavadero, cuadra, bodegas, agua en la cocina, lavadero y en el escurado. Darán razón en la calle de Zamora, número 35. 15-15

Venta de dos casas.—La señalada con el número 65 de calle de Zamora, donde está hoy el estanco y la número 5 de la calle de San Justo. Darán razón, calle de Zamora 52. 15-13

Jacinto Niño 46, Plaza Mayor, 46.—Gran depósito de corsets, forma francesa.—En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.—Se encarga también de servir corsets á medida con perfección y economía de precios.

Almacén de maderas de J. García de Piedra Hijo, frente á Calatrava y Sucursal en el Arrabal del Puente, Salamanca.—Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cedo seco de 70 kilos á 4'50 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos.

Se vende una bonita finca de utilidad y recreo compuesta de sesenta avanzadas de viñedo, treinta fanegas de tierra de labor, en ellas doce de regadío, con agua de pie permanente, cinco fanegas próximamente de alameda de nogal, blanco y chopo, con más de 3.000 árboles frutales de finisimas y variadas frutas; con casas para el dueño ó arrendatario y para el guarda, con corral, cobertizos, comederos de cerdos y cocheras.—La persona que se interese á la compra, puede entenderse con su dueño, don Ildefonso Fernández del Campo, en Villamor de los Escuderos.

Bodegas premiadas de los cosecheros CHAMORRO E HIJO, de Fuenteslapiedra.—Depósito y venta, Serranos, 10 y Rúa, 23.—Botella ordinaria de vino común, 30 céntimos; idem de primera,

40 céntimos; el medio litro común, 20 céntimos; idem de primera, 25 céntimos.

CENTRO-PENSION MANES para alumnos oficiales

DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario

DON JOSE MANES CASAUX

Calle del Silencio, 1, y Tostado, 1 — SALAMANCA —

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas: Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (cáPELLAN), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros supeiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente «ha» de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de este Centro se sigue obteniendo rápidos progresos, explicados en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados, al tanto de haber obtenido premios internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro por sus resultados.

Prévia autorización, se formalizan todas las matriculas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Medalla oro, París 1902.—Medalla oro, Londres 1903.—Medalla oro, Patencia 1903. CAMBRINUS CERVEZAS SELECTAS. Pedir la marca. VALLEJO S. GARCÍA.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez

hizo un movimiento brusco y pareció salir con violencia del entorpecimiento en que se hallaba sumido. Desde que estaba en muda contemplación delante de Catalina, Giraud no había perdido una sola de las palabras salidas de los labios de carmín de la linda baronesa, ni un solo movimiento de sus blancas y pequeñas manos. Olvidándose poco á poco del encargo que le había dado el preboste de París y de la presencia del conde de Bernac, se había dejado llevar por la corriente irresistible de la meditación ansiosa que en él provocaba aquella mujer cuyo rostro, ademanes y timbre de voz, le recordaban á la que tanto había amado y que un crimen había arrebatado á su amor. —¡Juana! murmuraba, esforzándose en sustraerse á la duda horrible que se había apoderado de su alma. ¿Será posible? ¡La sobrina del pobre jardinero, la criada del castillo, la víctima de La Chesnaye en medio del baile y obsequiada por la corte y la nobleza! ¡Imposible! ¡Es-toy loco! Y se enjugaba la frente, bañada en sudor. —Y sin embargo, repetía, esa voz es la de Juana... La reconozco y no puedo dudar... Es ella... es Juana! Giraud se acercó al grupo. Catalina y Mercurio estaban vueltos de espaldas y no le vieron llegar. —Diana, decía entonces el conde de Bernac inclinándose hacia la hija del preboste de París, ¿qué habéis decidido? ¿Mi vida ó mi muerte? ¿Debo huir? ¿Debo quedarme? —¡Huid! dijo la pobre niña con voz ahogada. —¡Sólo!

Diana no respondió. —En ese caso me quedo, dijo el conde. —¡Enrique! exclamó la joven llena de terror. —¡Partiremos juntos? —Enrique... La orquesta hizo oír los primeros compases de una nueva pavana. El conde se levantó cogiendo de la mano á Diana. —Venid, le dijo. —¿A bailar? murmuró la hija del preboste, ¡oh! no puedo... —¡Es preciso, Diana! no tengo otro medio para alegraros de vuestra madre... Diana hizo un movimiento como si tratara de desprender su mano de la del conde, pero éste la sujetó con fuerza. —Sois libre, le dijo en voz baja. Si lo exigís, después de este baile os acompañaré á este sitio y yo iré á entregarme en seguida en poder de vuestro padre. Si queréis que huya, Diana, partireis sin mí, sin cruzar este salón... Todo está preparado. Pero os repito que sois libre. Diana inclinó la cabeza, ahogó un suspiro y se dejó llevar. El conde había mirado nuevamente su reloj murmurando: —¡Las dos! llegó el momento... Reynold va á dar la señal. Y conduciendo á Diana, que no tenía conciencia de sus actos, se colocó con ella en el círculo formado ya por otras parejas, teniendo cuidado de pararse delante de la

—¡La Chesnaye! ¡La Chesnaye! gritaban en los salones, en el patio y en la calle. Humberto, Mercurio y Camaleón, aprovechándose de este primer tumulto, no habían permanecido inactivos. Catalina se había dirigido rápidamente al salón azul. Mercurio se arrojó sobre Diana y la arrebató con sus brazos hercúleos, y Camaleón se precipitó hacia Humberto, que hizo ver que luchaba, pero que no podía resistir al que le arrastraba. Los cinco se lanzaron al salón azul, y cerraron al momento sus pesadas puertas. El espacio de un segundo había bastado para llevar á cabo los dos raptos que casi pasaron desapercibidos, en medio del desorden general. Pero este desorden fué de corta duración, porque si las mujeres, aterradas al oír el nombre del capitán de La Chesnaye, se entregaban á la alarma que produce un ataque inesperado, los hombres, que estaban habituados á manejar la espada, no se aterraron con el ataque de un jefe de ladrones, y aunque fuese inminente el peligro, era grande su valor. Todos arrojaron las máscaras, y con una unión que rayaba en prodigio, se colocaron en torno de las mujeres agrupadas en el centro de los salones, y desenvainaron los aceros. En un instante se organizó el plan de defensa y reinó el más profundo silencio. Mr. de Aumont olvidó, para cumplir con su deber, á su esposa y á su hija, aunque las creía bajo la custodia de los caballeros, y dijo á Ricardo, saliendo hasta la puerta del salón:

Se encuentra en esta nuestro distinguido amigo el señor marqués de Tovar.

En el pueblo de Machacón se arriendan pastos para 600 cabezas de ganado lanar; para tratar en dicho pueblo con Tomás Martín.

Ha regresado de su viaje á Andalucía, nuestro particular amigo don Domingo Feria.

Por olvido involuntario, dejamos de hacer constar ayer, en la reseña que hicimos de la reunión de "Los Hijos del Trabajo", que en la votación llevada á cabo para expulsar ó no al médico señor Petit, los diez individuos que forman la Junta directiva se abstuvieron de votar.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gaseosa.

De Berrocal de Padriena se ha extraído una potra, de edad de dos años, pelo castaño, con yerro de A en el anca derecha. La persona que sepa su paradero avisará á don Leopoldo Blanco, de la Moral de Castro.

Al público.—En la carnicería de Serafín Barrado, calle de la Rúa (esquina á la del Jesús), se expende carne á los precios siguientes:

Table with 4 columns: Item, Price, Item, Price. Includes Carne magra con hueso, Id. id. sin id., Id. falda con id., Id. id. sin id., Id. ternera escogida.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Ama de cría.—Leche fresca se desea una para criar en su casa, dirigirse á la Librería de Núñez.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

Ha causado gran sorpresa la conducta incorrecta que la compañía de seguros La Unión y El Fomento Español ha seguido con la Viuda é Hijos de don Segundo Hernández Iglesias, subdirector de la misma desde hace 40 años y que desde la primer póliza había llegado por su prestigio y trabajo á formar la importante cartera que hoy tenía en el momento de su fallecimiento.

Según parece, se le ofreció por pura fórmula el nombramiento á su hijo don Ramón Hernández Ballesteros pero con condiciones tan humillantes que el dignamente ha rechazado.

Ha llamado más la atención ese absurdo proceder teniendo en cuenta que la práctica seguida anteriormente era como en toda asociación seria, de armonizar sus intereses con los de aquellas personas que dada la índole del negocio habían llegado á formar la cartera que da importancia á la Compañía; y desde ahora en adelante, según manifestación del director de la Compañía (hecha ante dignísimas y respetables personas que nos merecen entero crédito) aquella compañía ha acordado no guardar consideración de ninguna clase á las viudas é hijos de sus representantes que son los que únicamente han contribuido á desarrollarla.

Tan ingrato proceder, no esperamos de los mejores resultados, no sólo por el mal efecto que producirá entre el personal de la compañía, de quien era grandemente apreciado el señor Hernández Iglesias, sino ante su clientela que temerá pueda correr parejas la conducta que siguieron con ellos, con la que adopta tratándose de tan digno representante fundador de aquella.

Auguramos graves quebrantos á citada compañía, si como se nos dice, el señor Hernández Ballesteros acepta la representación de otra asociación seria, pues la confianza más principal de los asegurados estaba en la familia Hernández Iglesias en sus prestigios y buen crédito.

dito, más que en los de la compañía expresada.

PÉRDIDA.—Se ha extraviado una cartera de baqueta, con documentos que sólo tienen importancia para su dueño.

Quien la entregue en esta administración ó en el cajón de embutidos de la plaza del Corriollo, será muy bien gratificado.

TRIGOS El mercado de Salamanca Y DEL DE BARCELONA

En nuestro mercado de ayer se concentraron escasas operaciones al precio de 57 reales las 94 libras, sobre vagón estación Salamanca.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca: Conteno, á 43 reales. Cebada, á 38. Algarrobas, á 40.

TELEGRAMAS

(SERVICIO ESPECIAL DE "EL ADELANTO")

La reforma de Gracia y Justicia

Madrid 29.—El ministro de Gracia y Justicia señor, González de la Peña, trabaja activamente en las reformas de su departamento, que tiene ya muy adelantadas.

Lo más importante, y en lo que más ha trabajado el nuevo ministro, es en lo referente á la reorganización de tribunales, que está casi ultimada, no faltando para su aplicación, nada más que la Comisión de Códigos última sus trabajos.

Esta comisión dictamina ahora sobre la ley de Enjuiciamiento criminal, faltando que después lo haga sobre la de Enjuiciamiento civil.

Enseguida se plantearán estas reformas por decreto, aunque después se discutirán en las Cortes.

Huelga de tipógrafos

Madrid 29.—En Vigo se han declarado en huelga los tipógrafos, siendo secundados por el demás personal de imprentas.

Los huelguistas piden un aumento en sus salarios de 50 céntimos.

Ayer no se han publicado periódicos.

Suceso misterioso

Madrid 29.—En una finca de Perales (Huelva) ha aparecido el cadáver de un sujeto, muerto á hachazos.

Como presunto autores del crimen, han sido presos una mujer y dos hijos suyos.

El globo Marte

Madrid 29.—En Almenar, pueblo de la provincia de Soria, descendió ayer el globo Marte, que salió de Guadalajara.

Los excursionistas se muestran muy satisfechos del viaje.

Consejo de ministros

Madrid 29.—El consejo de ministros celebrado ayer empezó á las cinco de la tarde, cambiándose impresiones sobre algunos asuntos de Instrucción Pública.

El ministro de Estado, á quien interrogaron varios periodistas, guardó gran reserva respecto á la cuestión marroquí y á la guerra ruso-japonesa de la que se decía habíala llegado graves noticias.

Aunque se habló del nombramiento de gobernador para Barcelona, quedó pendiente para el próximo consejo.

El viaje del Rey

Madrid 29.— Los ministros se ocuparon del viaje del Rey que marchará á la Granja del 6 al 8 de Julio y después de pasar allí una semana saldrá para San Sebastián.

Ministro de jornada

Madrid 29.— Parece que ya está designado el señor Sánchez Roman para ir como ministro de jornada á San Sebastián.

El próximo consejo

Madrid 29.— El próximo consejo de Ministros, al que á algunos conceden extraordinaria importancia, será presidido por el Rey.

Nombramientos

Madrid 29.— Para sustituir al señor Groizard en el Consejo de Estado, se nombró al señor Sánchez Bustillo y para ocupar otra vacante, al duque de Almodóvar del Río.

La crisis agrícola

Madrid 29.— El señor Conde de Romanones anunció á sus compañeros de gabinete que en el tren de las siete saldría para Andalucía, con objeto de estudiar la situación del país, enterándose por sí mismo de la importancia de la crisis agrícola.

El tratado con Suiza

Madrid 29.— Se ha acordado en principio que se encarguen de negociar el tratado con Suiza, dos altos empleados del ministerio de Hacienda y uno del ministerio de Estado.

Expedientes de Guerra

Madrid 29.— Los ministros examinaron varios expedientes de Guerra y acordaron la combinación de mandos de este departamento.

Se acordó también la creación de una división naval independiente, que tenga jurisdicción sobre las fuerzas que estén á sus órdenes.

Los villaverdistas

Madrid 29.— La juventud conservadora ha dirigido una carta al señor Villaverde y los prohombres del grupo que acudilla para que funden un periódico defendiendo la política villaverdistas.

El sábado se publicará el manifiesto firmado por el señor Villaverde y los exministros villaverdistas.

La peste bubónica

Madrid 29.— En Barcelona han fallecido dos forasteros, recientemente llegados, que se cree han sido víctimas de la peste bubónica.

La población está alarmadísima y todo el mundo excita á las autoridades para que tomen enérgicas medidas.

Los telegramas llegados á Madrid han sido mutilados y esto ha aumentado la alarma.

Las autoridades han tomado ya las medidas sanitarias más urgentes.

LA GUERRA

La paz

Madrid 29.— El gobierno japonés ha puesto como condición para la paz, que las negociaciones no duren más de un mes.

La movilización

Madrid 29.— Telegramas oficiales de San Petersburgo dicen que la movilización de tropas durará tres semanas siendo llamados 80.000 reservistas.

Un empréstito

Madrid 29.— Para atender á los inmensos gastos que la guerra está ocasionando, el gobierno del Czar ha acordado hacer un empréstito de 150 millones de rubles.

LA REVOLUCION EN RUSIA

Marinos sublevados

Madrid 29 (6 20 m.)

Acaban de recibirse en esta Corte importantísimos telegramas que dan cuenta de graves sucesos desarrollados en Rusia, y que harán que se robustezca la causa revolucionaria.

Los despachos proceden de Odessa y manifiestan que las tripulaciones de los buques rusos de guerra anclados en aquel puerto, se han sublevado al grito de muera el Czar y han cometido grandes desmanes.

Causas del motín

Madrid 29 (6 35 m.)

Unque hacía tiempo que entre los marinos se notaba gran descontento, y la disciplina dejaba mucho que desear, la causa determinante de la sublevación fué que el comandante de uno de los buques mató, disparándole un tiro, á un marinero que se le presentó, y con buenos modos, le expuso que tanto él como sus compañeros sufrían hambre, efecto de lo insuficiente de la ración que se les daba.

Se quejaban, además, los marinos, de que la calidad de los alimentos era detestable, y lo achacaban á que algunos oficiales se hallaban de acuerdo con los contrabandistas.

Represalias

Madrid 29 (6 45 m.)

Al saber las tripulaciones que su compañero había sido muerto violentamente por el comandante, se sublevaron, y apoderándose de éste y de los demás oficiales de los buques, los asesinaron después de hacerles sufrir tormentos horribles.

Después saquearon los buques, apoderándose del metalico que en ellos encontraron y embriagándose.

Peticiones

Madrid 29 (6 45 m.)

Los sublevados nombraron después una comisión que enviaron á conferenciar con las autoridades de la ciudad, exigiendo de éstas que les entregaran víveres y municiones, amenazando con bombardear la ciudad sino se les daba todo lo que pedían.

El bombardeo

Madrid 29 (6 50 m.)

No creyeron las autoridades que los sublevados llevaran á efecto sus bárbaras amenazas, y se negaron á proporcionarles los víveres y municiones que exigían.

Al atardecer de ayer, los marinos comenzaron su obra de destrucción, y con los obuses de los buques comenzaron á bombardear la ciudad y el puerto, incendiando muchos edificios y destruyendo algunos de los buques mercantes anclados en él.

Las víctimas

Madrid 29 (6 55 m.)

Como el bombardeo continúa á la hora de recibirse los últimos telegramas, se desconoce el número de víctimas que han causado, aunque se supone que es grandísimo.

En los primeros momentos se sabe que murieron cuatro cosacos, resultando heridos de gravedad otros diecisiete.

Horrores

Madrid 29 (7 t.)

La ciudad continúa ardiendo y se-

meja gigantesco volcán, viéndose las llamas desde varias leguas de distancia. Los marineros sublevados, usando los fusiles y la artillería de pequeño calibre, cazan á balazos á los bomberos, impidiéndoles verificar los trabajos de salvamento.

Las tropas han formado un cordón alrededor de la ciudad, pero no pueden acometer á los sublevados que, parapetados en sus fortalezas flotantes las desfilan impunemente.

Pérdidas

Madrid 29 (7 m.)

Se calculan en muchos centenares de millones, las pérdidas ocasionadas á la ciudad de Odessa por la barbaría de los sublevados.

Además de haberse quemado barrios enteros, han sido muchos vapores mercantes incendiados y echados á pique.

A la hora en que dejó de telegrafiar continúan recibiendo noticias, cada vez más tristes, de la espantosa tragedia rusa.

La cuestión marroquí

Madrid 29.— Las últimas noticias que circulan en Tánger dicen que el Sultán asegura que no hay nada de cierto en cuanto se ha dicho de las concesiones á Alemania y que, si bien es cierto que en principio se han tomado algunos acuerdos respecto de esta cuestión, es prematuro todo cuanto se diga.

Además, ha agregado el Sultán, hay muchas peticiones sobre las que no ha recaído acuerdo, pues es necesario saber lo que respecto de ellas opinan las demás potencias, lo que no se sabrá hasta que la conferencia internacional tenga lugar y se vea lo que dice el representante alemán de los intereses financieros de su país.

Retirada de Francia

Madrid 29.— En Tánger se dá como seguro que, ante la enérgica actitud de Alemania, Francia se retirará pacíficamente de Marruecos.

Alemania y Francia

Madrid 29.— La nota oficiosa facilitada ayer á la prensa de Berlín sobre la cuestión de Marruecos, dice que Alemania no pretende atropellar los derechos de Francia, sino que tendrá muy en cuenta lo que á esta potencia corresponde en Marruecos por su situación especial.

La entrevista celebrada ayer por el embajador alemán en París, señor Radolin, con monsieur Rouvier, se cree que ha sido muy eficaz, resultando de ella que Francia no pide un convenio con Alemania, sino una previa inteligencia.

Se cree que solo faltan algunos detalles para resolver en definitiva. RIVERA.

CERVECERIA NOVELTY

HELADOS PARA HOY

Café helado. Praline. Crema de Vainilla. Fresa y Limón helado.

arrancar sin duda la máscara á la joven, una mano vigorosa le asió por el cuello y le rechazó violentamente contra la pared.

—¡Atrás, canalla! gritó Mercurio. El empuje recibido por Giraud le había hecho caer la máscara.

—¡Un arquero! continuó Mercurio en tono de desprecio. ¿Desde cuándo se introducen aquí los villanos? Des le que los bandidos traen acá sus queridas, repuso Giraud arrojándose sobre Mercurio.

Pero un brazo se alzó con rapidez, y un acero desnudo brilló al reflejo de las luces... El brazo cayó, y el arquero rodó por el pavimento con el pecho traspasado y brotando sangre.

Era Camaleón que acababa de herir á Giraud.

Oyóse en toda la sala un grito de indignación y terror, pero á este grito siguió un clamor espantoso, que procedía del exterior.

La música calló, y todos quedaron inmóviles y llenos de asombro.

—¡La cuadrilla de La Chesnyel ¡los truhanes! gritó de pronto una voz estridente dominando el clamoreo. Y Ricardo penetró rápidamente en la sala con el uniforme de sargento del prebostazgo.

A esta revelación del peligro estalló en todas partes un indescriptible tumulto; las mujeres lanzaron gritos agudos, creyéndose ya en poder de los bandidos; algunas huyeron buscando un refugio en los brazos de un hermano, de un esposo, de un padre ó de un amante, y otras se desmayaron en sus asientos.

puerta del salón azul, la cual se abría detrás de los dos jóvenes.

Catalina y Mercurio estaban á algunos pasos, y detrás de ellos se había colocado Giraud seguido de cerca por Camaleón.

La música, llamando á las parejas y haciendo formar un vacío en el centro del salón, había causado un movimiento entre los adoradores que se agrupaban en torno de Catalina.

—¡Las dos! dijo Mercurio en voz baja á la baronesa. ¿Estás preparada? Va á darse la señal.

Humberto volvió el rostro y cambió una mirada con Mercurio.

Este, acompañado de Catalina, rodeada aún de galantes señores, estaba en el umbral del salón azul, que se hallaba entonces completamente desierto.

Marcos, La Guiche y de Herbaut, estaban en el extremo opuesto, delante de la sala de los refrescos.

Un caballero quiso apoderarse de la mano de la baronesa, pero ésta dijo retirando sus hermosos dedos: —¡Mil gracias! Estoy cansada... no bailaré esta pavana.

—¡La hora! dijo de pronto Mercurio.

—¡Partamos! respondió Catalina volviéndose hácia la puerta del salón azul.

—¡Juana! dijo súbitamente una voz brusca, que resonó como un trueno al oído de la joven.

Sorprendida Catalina se estremeció de violencia y se paró por un movimiento involuntario.

—¡Ahl ¡eres tú? exclamó Giraud con ira. Pero en el momento en que extendía el brazo para

pañero se colocó al alcance de Giraud, después de dar un largo rodeo.

—Señores, decía en aquel momento el egipcio estrechando con sus manos las de La Guiche y de Herbaut, me habéis hecho el honor de llamarme vuestro amigo. ¿Puedo contar con vuestra amistad?

—Dudarlo sería una ofensa, respondió el caballero.

—¿Con qué tono nos hacis esa pregunta, barón! exclamó el marqués de Herbaut. ¿Os ha inspirado ideas lúgubres el baile? ¿Qué os sucede?

—Me encuentro en una circunstancia tan crítica, que tengo necesidad de conocer á los amigos que pueden serme fieles.

—Contad con nosotros, dijo La Guiche.

—Os advierto, señores, que soy muy exigente en amistad.

—¿Cómo es eso, Grandair? ¿Necesitas pruebas en apoyo de nuestras palabras?

—Dios me libre de dudar de vosotros.

—¿Tan solo...? dijo con finura La Guiche.

—Tan solo, repuso con gravedad el barón, no admito la amistad sin una adhesión absoluta.

—Ni yo, dijo de Herbaut.

—Contad con esa adhesión, dijo La Guiche.

—Yo también os la ofrezco, añadió el marqués de Herbaut.

—En ese caso, señores, voy á valerme de vosotros como de dos íntimos amigos.

—Hacedlo, respondieron á un tiempo los dos nobles. En aquel instante, el hombre apoyado en la pared